La República de Colombia
y en su nombre el

Gimnasio Cristiano Shekinah

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá,
según Resolución No. 1060 del 30 de Marzo de 2000

Confiere a:

Mary Alejandra Jiménez Ladino

T.I. 991206-02450 de Bogotá D.C.

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

GIMNASIO CRISTIANO Shekinah

Rector(a)

Secretario(a)

Dado en Bogotá D.C. a 23 de Noviembre de 2016

No requiere registro, "según Decretos No 921 del 6 de Mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995"

Fise

Powered by CamScanner

Acta de Grado

GIMNASIO CRISTIANO SHEKINAH

Inscripción S.E. 016
DANE. 311001094683

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los Veintitrés (23) días de Noviembre del año 2016, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los Estudiantes de último grado, los suscritos Rector(a) y Secretario(a) en la Rectoría del **GIMNASIO CRISTIANO SHEKINAH.** Institución aprobada hasta Nueva Visita, en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad Académica según Resolución No.1060 del Treinta (30) de Marzo del año 2000.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los Estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el TÍTULO DE:

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos apellidos, nombres y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

JIMÉNEZ LADINO MARY ALEJANDRA
T.I. 991206-02450 de Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del acta original general No.016 de fecha 23/11/2016 que consta de 13 estudiantes, que comienza con el nombre de **BLANCO MARTÍNEZ JULIÁN** y se cierra con el nombre de **ZULUAGA SOSA RUBÉN DARIO.**

Firmada y sellada por **LEOPOLDO CAÑAS ANDRADE** (Rector) y **MARÍA TERESA VALENCIA CARMONA** (Secretaria).

Dada en Bogotá, D.C., a los Veintitrés (23) días del mes de Noviembre del año 2016.

Firmada y sellada

LEOPOLDO CAÑAS ANDRADE
C.C. 19.343.719 de Bogotá D.C.
Rector

MARÍA TERESA VALENCIA CARMONA
C.C. 51.650.280 de Bogotá D.C.
Secretaria

Powered by CamScanner